



ANUNCIO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TABERNAS, POR EL QUE SE ANUNCIA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA QUE SE CITA.

Mediante Decreto de Alcaldía nº 246/2020, de fecha 25 de septiembre de 2020, se ha aprobado el Proyecto Básico y de Ejecución “Creación de infraestructuras turísticas” en la Ermita de San Sebastián de Tabernas (Almería), redactado por el arquitecto D. Eduardo Blanes Arrufat, visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Almería de fecha 3 de agosto de 2020 y un presupuesto total de 179.158,27 euros, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el citado contrato de obras, el expediente de contratación para la ejecución del Proyecto de Obras “Creación de infraestructuras turísticas” en la Ermita de San Sebastián de Tabernas (Almería), convocando su licitación, y se ha autorizado el gasto.

Para el desarrollo del presente Contrato, el Excmo. Ayuntamiento de Tabernas es beneficiario de una subvención de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, mediante Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria por la que se conceden las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local LEADER en el marco de la Submedida 19.2. del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, convocatoria 2017, de fecha 2 de octubre de 2019. Las ayudas están cofinanciadas en un 90% por la Unión Europea y en un 10% por la Comunidad Autónoma de Andalucía, al amparo de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía.

1. Entidad adjudicadora:
 - a. Órgano: Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas.
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría - Intervención.
 - c. Número de expediente: 0022020
 - d. Dirección de internet en la que están disponibles los Pliegos de la Contratación: www.tabernas.es

2. Objeto del contrato:
 - a. Tipo de contrato: Obras.
 - b. Descripción del objeto: “Creación de infraestructuras turísticas” en la Ermita de San Sebastián de Tabernas (Almería).

Código Seguro De Verificación	ggf0v3T3+kdGmINTfwl01w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Diaz Ibañez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	30/09/2020 10:13:29	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ggf0v3T3+kdGmINTfwl01w==			



3. Presupuesto de licitación:
 - a. El presupuesto base de licitación tiene un importe de 179.158,27€.
 - b. El valor estimado del contrato (sin I.V.A.) asciende a 148.064,69€.
 - c. El Impuesto sobre el Valor Añadido es de 31.093,58€.

4. Tramitación, procedimiento:
 - a. Tramitación: Ordinaria.
 - b. Procedimiento: Abierto simplificado.

5. Plazo de licitación: veinte (20) días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas.

6. Plazo de ejecución del contrato: ocho (8) meses.

7. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (sin IVA).

8. Mesa de Contratación, apertura de ofertas.
 - a. Lugar: Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas
 - b. Fecha de apertura del "Archivo electrónico "A": Documentación administrativa y documentación relativa a criterios evaluables mediante juicios de valor", el día viernes 30 de octubre de 2020 a las 09:00h.

Tabernas, a 30 de septiembre de 2020 – El Alcalde-Presidente, José Díaz Ibáñez.

Código Seguro De Verificación	ggf0v3T3+kdGmINTfwl0lw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Diaz Ibañez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	30/09/2020 10:13:29	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ggf0v3T3+kdGmINTfwl0lw==			